

Consejo Superior de la Judicatura
Consejo Seccional de la Judicatura del Atlántico

JUZGADO TRECE LABORAL DEL CIRCUITO DE BARRANQUILLA

PROCESO: ORDINARIO LABORAL - CONTRATO DE TRABAJO.

DEMANDANTE: YENIS DEL CARMEN GUERRA HERNANDEZ y FEDERICO IGNACIO CASTRO DE LA HOZ.

DEMANDADO: EDIFICIO PORTAL DEL CARMEN y EDELBERTO RAFAEL MANJARREZ PERTUZ.

RADICACION: 08-001-31-05-013-2020-00099-00.

INFORME SECRETARIAL:

Señor Juez, a su Despacho el presente proceso informándole que la audiencia programada para el día de hoy no se pudo llevar a cabo debido a inconvenientes técnicos por inestabilidad del fluido eléctrico y de conectividad, sin que para el momento se hubiera contado con la disponibilidad de equipos de cómputo. Así mismo, me permito informarle, una vez consultada la agenda del Juzgado, se pudo constatar que la fecha disponible más próxima para celebrar audiencia es la del trece (13) de diciembre de 2.022 a las 2:00 p.m.- A su despacho para resolver.

Barranquilla, 25 de noviembre de 2022.

ROXY PAOLA PIZARRO RICARDO.
Secretaria.

JUZGADO TRECE LABORAL DEL CIRCUITO. Barranquilla, veinticinco (25) de noviembre del año dos mil veintidós (2022).

Visto el informe secretarial que antecede y revisado el expediente, este Despacho Judicial,

RESUELVE:

PRIMERO: Fíjese el día trece (13) de diciembre de 2.022 a las 2:00 p.m., para continuar con la audiencia de que trata el artículo 80 del CPTSS. Así mismo, ínstese a las partes para que se conecten a la Sala de Audiencia del aplicativo respectivo con suficiente tiempo de antelación a fin de sortear cualquier percance técnico que se pueda presentar, y/o solicitar los aplazamientos oportunamente.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

EL JUEZ,


JOSE IGNACIO GALVAN PRADA
C-2020-00099-00

Juzgado 13 Laboral Del Circuito de Barranquilla
Día 29 Mes 11 Año 2022
Notificado por el Estado N° 0171
La Providencia de fecha Día 25 Mes 11 Año 2022
La Secretaria **Roxy Paola Pizarro Ricardo**